

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, PROCEDE A ELABORAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EL PROCESO EJECUTIVO BAJO EL RDO. 05001 31 03 002 **2019-00481** 00

Gastos de notificación (folio 35)	\$12.100,00
Gastos ante IIPP (folios 29-32 y 44 Cdno N°. 2)	\$130.400,00
Agencias en derecho (folio 44)	\$5.000.000,00

TOTAL: \$5.142.500,00

Medellín, doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020)

YESSICA ANDREA LASSO PARRA

Secretaria



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00481 00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

A la liquidación de costas realizada por la secretaría del Despacho, se le imparte aprobación de conformidad con el artículo 366 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA

JUEZ

<p align="center">JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>76</u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u>13 de agosto de 2020</u></p> <p align="center">YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>

5.

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d51c741ca7253552c7d113e3a04b73638d48bed67dfbfe73c2e0d0877e1c422b
Documento generado en 12/08/2020 04:52:12 p.m.